GOBERNACIÓN DEL XV DPTO. DE PRESIDENTE HAYES.

RESOLUCION Nº: 597/2018.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES A FIJAR LA FECHA Y HORA DE LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA AL PROCESO DEL LLAMADO DE "SERVICIO DE CONSULTORIA AMBIENTAL" – CORRESPONDIENTES A LA LICITACION CONTRATACION DIRECTA Nº 004/2018.----------

Villa Hayes, 09 de Mayo de 2018.-

VISTO: El Informe de Evaluación Técnica de fecha 08 de Mayo de 2018, del Comité Evaluador de Ofertas autorizado por Resolución Nº 531/2018 para evaluar ofertas en los llamados correspondientes a la Modalidad de Contratación Directa y Concurso de Ofertas, y Licitación Pública Nacional.----------

CONSIDERANDO: Que, la Ley Nº 426/94 "Que Establece la Carta Orgánica Departamental", TITULO IV. DEL GOBERNADOR. Deberes y atribuciones. Artículo 17°, dispone: Son deberes y atribuciones del Gobernador: ... inciso d) Dictar las resoluciones departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones;...y, w) Ejercer los demás deberes y atribuciones que la Constitución y ley establezcan, y----------

Que, la Ley Nº 6.026 de fecha 09 de ENERO de 2018 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018", prevé rubros a ser ejecutados en el presente Ejercicio Fiscal,----------

Que, el Art. 10 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 de Contrataciones Públicas que expresa: De las atribuciones de las Unidades Operativas de Contrataciones (UOC), Inc. 9 Establecer las especificaciones técnicas y demás condiciones para la contratación directa, tramitar las invitaciones, responder a las aclaraciones y comunicar las enmiendas, recibir, custodiar las ofertas recibidas, evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un comité de Evaluación y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior si corresponde; y----------

Que, según acta de apertura de fecha 20 de Abril de 2018, se realizar el acto de apertura de sobres correspondiente al llamado de SERVICIO DE CONSULTORIA AMBIENTAL bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 04/18. El llamado fue publicado en el portal de la DNCP y el Oferente que ha presentado oferta en hora y fecha señalada es la siguientes ING. EDGAR JESUS ARGUELLO ELIZACHE.----------

Que, la oferta presentada por el oferentes: ING. EDGAR JESUS ARGUELLO ELIZACHE; resulta EVALUABLE para el proceso correspondiente a la Evaluación de Calidad que establece un puntaje mínimo 80 puntos obteniendo en siguiente puntaje;

Luis Mario Aguiar
Secretario General
Gobernación de Presidente Hayes

Antonio R. Saldivar B.
Gobernador de Presidente Hayes

GOBERNACIÓN DEL XV DPTO. DE PRESIDENTE HAYES.

RESOLUCION Nº:597/2018.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES A FIJAR LA FECHA Y HORA DE LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA AL PROCESO DEL LLAMADO DE "SERVICIO DE CONSULTORIA AMBIENTAL" – CORRESPONDIENTES A LA LICITACION CONTRATACION DIRECTA Nº 004/2018.----------

FACTORES	ING. EDGAR JESUS ARGUELLO ELIZACHE
Factor Formación Académica	20
Factor Experiencia Profesional	80
TOTAL	**100**

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, ----------

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES

RESUELVE:

Art.1º: AUTORIZA a la Unidad Operativa de Contrataciones a fijar hora y fecha para la apertura económica correspondiente al proceso a LICITACIÓN **CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2018, "SERVICIO DE CONSULTORIA AMBIENTAL"**, y ----------

Art. 2º: DISPONER, que la presente resolución sea refrendada por el Secretario General de la Gobernación. ----------

Art. 3º: COMUNICAR, a quienes corresponda, y cumplido archivar. -

GOBERNACION DE PRESIDENTE HAYES · SECRETARIA GENERAL

Lic. Andrés Marín Aguier
Secretario General

XV DPTO. PRESIDENTE HAYES · GOBERNACION

Lic. Antonio Ramón Saldívar Bobadilla
Gobernador